

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE. DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. PRECIO DE LA NOCHE. Noticias y telégramas. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO. ANUNCIOS: precio convenien.

AÑO XXVII. NUM. 6742. EDICION TERCERA. MADRID, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1876. UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR: 120.

ESPOSICION

de los magnificos salones amueblados. Mañana lunes de 8 a 10 de la noche.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 53.

TETUAN, 23, ACEITE SUPERIOR A 76 Treales y con rebaja segun la cantidad.

TRASPORTES PARA PUERTO-RICO Ty Habana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto relativo a las concesiones de mercedes de hábito en las órdenes militares que se otorgarán en lo sucesivo sin sujecion a turno y en la orden que los interesados deseen.

Fomento.—Real orden autorizando a D. Justo Galarre y D. Enrique de la Vega para que construyan una casa permanente de baños en la playa de Comillas, provincia de Santander.

—Otra concediendo igual autorizacion en el puerto de Vigo a D. Candido Soto y Castro.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion a los registros de la propiedad que se hallan vacantes, cuyos ejercicios empezaron el 22 de noviembre último.

De los 180 opositores que tomaron parte, han quedado 401.

Las plazas vacantes son 42.

El tribunal clasificará los ejercicios el lunes próximo.

Se van a construir nuevos coches para las ambulancias de correos, con arreglo a los modelos más recientes.

Anoche reunió el director general de correos en su despacho a los jefes de las secciones de dicho centro, para estudiar la manera de hacer más rápido el reparto de las cartas en esta capital. Acordaron una combinacion que permitiera repartir la correspondencia en todo Madrid en hora y media.

Ayer tarde quedó pendiente la discusion en el Congreso del dictamen del acta de Monforte, habiéndole combatido el Sr. Parra.

Dice anoche un periódico:

«Hemos oido referir el siguiente suceso ocurrido en la madrugada de ayer, que ha tenido un triste desenlace.»

Parece que un caballero, que vive en la calle de la Libertad, al llegar a su casa, se encontró con que el sereno que debía abrirle la puerta estaba dormido, por efecto de embriaguez, con cuyo motivo tuvo que esperar aquel a que fuera de día para entrar en su domicilio.

A fin de denunciar al sereno con pruebas, lo tomó el chuzo y el farol, cuyos objetos entregó en un juzgado. Sabes dor de ello el sereno, buscó al caballero, y encontrándolo ayer tarde a las tres en frente del café Suizo, le descargó dos palos, causándole una lesion en la cabeza, por lo que fué preciso conducirlo a la casa de socorro.

El sereno fué detenido y llevado a la prision de San José.

Referimos el hecho segun ha llegado a nuestra noticia.

Durante la última semana, segun el *Siglo Médico*, en las enfermedades agudas remanescentes se ha podido comprobar un cambio caracterizado por el descenso de los caracteres inflamatorios, y el acrecentamiento de los catarrales y congestivos. Como resultado de esto, han disminuido las pneumonías, pleuritis, erisipelas, hepatitis, etc.; aumentando en cambio los afectos gastro-intestinales y gastro-hepáticos de carácter catarral, y haciéndose especialmente notables los desórdenes dispepsicos y las diarreas benignas.

Las hemorragias parenquimatosas del pulmón y del cerebro, y las congestiones de estos mismos órganos, tambien han sido frecuentes, así como las exacerbaciones de las neurosis generalizadas.

Las fiebres eruptivas, y las enfermedades crónicas, continúan como en la anterior semana.

Sobre la ejecucion en Manresa de Miguel Xuriguera, se leen los siguientes pormenores en una correspondencia que publica la *Imprenta*:

«Llegado que hubo al cuadro, no quiso le ayudaran a bajar, y de un brinco saltó del carro, pareciendo al chocar sus pies en el suelo que caía una masa de hierro, por el ruido que produjeron las pesadas cadenas que llevaba. Permaneció arrodillado cinco minutos, reconciliándose otra vez, y levantándose fué a besar los pies de la sagrada imagen de Jesucristo, subiendo luego las escaleras del patibulo a saltos, pues los grillos le sujetaban los pies, y dosdo allí dirigió al pueblo las palabras siguientes: «Vosotros, jóvenes del día, no os fiéis ni creáis a ninguna mujer, por ellas me veo en esta vergüenza; hermanos, ¡me perdonad!» Después de contestarle afirmativamente se sentó en el banquillo, se hizo arreglar tres veces la argolla hasta que se convenció de que estaba bien sentada a la garganta, avisó al verdugo, y éste cumplió con su deber.»

Se ha presentado al Congreso en la tarde de ayer la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que el art. 83 del tit. X del proyecto de Constitución sea redactado en la siguiente forma:

«Art. 83. Para el gobierno interior de los pueblos habrá ayuntamientos elegidos por los vecinos a quienes la ley con-

fera este derecho. Los alcaldes y tenientes de alcalde serán de eleccion de los ayuntamientos.»

Palacio del Congreso 20 de mayo de 1876.—El vizconde de los Antrines. Adolfo Galante.—Mariano Muñoz Herrera.—Ecopoldo de Alba Salcedo.—Federico Bas.—José Fernandez de la Hoz.

La comision Constitucional ha presentado al Congreso el nuevo dictamen al título tercero del proyecto de Constitución, referente a los senadores, que fué retirado por la misma en la sesion de anteayer. En él se dice que el número de senadores por derecho propio y vitalicio no excederá de 180. Igual número será el de los senadores electivos.

Dice la *Tribuna*:

«Hemos oido decir en círculos autorizados que el respetable obispo de Jaen va a ser propuesto para el arzobispado vacante de Sevilla.»

A las siete de la mañana de ayer, en la casa núm. 4, principal, del paseo de Embajadores, se degolló con una navaja de afeitar, el inquilino de dicha habitacion llamado M. A., ignorándose los motivos que indujeron a tomar tan desesperada determinacion. El juzgado de primera instancia del Hospital que estaba de guardia, despues de practicar las diligencias oportunas, dispuso que fuere trasladado el cadáver al depósito del cementerio general del Mediodía.

En Castrojeriz ha tenido lugar ayer la constitucion de la mesa para las elecciones a diputados a Cortes por aquel distrito, habiendo sido ganada por los adictos al gobierno.

Los doctores Rios, Caravias y Somovilla, consejeros de sanidad, han sido nombrados por el consejo para examinar el aparato contra asfixias, cuando le presentó su autor D. Juan Garrell.

El lunes celebra junta la comision de baños del consejo de sanidad, debiendo ocuparse entre otros asuntos de los médicos que se consideran con derecho a plazas de baños, segun el reglamento de 1838.

El miércoles se reúne el consejo de sanidad en sesion plena, para ocuparse de varios expedientes de importancia.

El diputado Sr. Cerveró debe salir de un día a otro para Andalucía.

El ex diputado D. Venancio Gonzalez ha sido nombrado para una vacante de administrador del camino de hierro del Mediodía, en la junta celebrada ayer.

Tambien ha sido nombrado para otra vacante el general Fernandez San Roman.

Todas las medidas propuestas por el Consejo han sido aprobadas por unanimidad.

Ayer ha llegado a Madrid el baron de Covadonga.

Ayer ha quedado inaugurada la línea

telegráfica de Tarazona remitiéndose por primer telegrama una entusiasta felicitacion al gobierno.

Ayer, a las nueve de la mañana, ha fallecido en esta corte la virtuosa madre de nuestro querido amigo D. Fernando Alvarez, presidente del Tribunal de Cuentas del reino.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirán los diputados de la seccion tercera, para dar cuenta de los trabajos de las subcomisiones.

El diputado D. Nicolás Hurtado ha presentado al Congreso, y pasará a la comision de presupuestos, una exposicion de la empresa el «Crédito Pátrio», cuyo objeto es la paulatina estincion de la deuda sin sacrificios para el tesoro.

Ha salido para Andalucía el diputado señor conde de las Almenas.

El lunes presentará la comision de actas los dos dictámenes contradictorios que tiene ya formulados sobre la eleccion últimamente verificada en el distrito de Ocaña, provincia de Toledo.

El miércoles próximo se reúnen en el Congreso los diputados y senadores de la provincia de Cáceres y Badajoz.

Segun comunica nuestro consuli, se ha establecido una línea de paquetes norte-americanos entre New-York y el puerto de Rio-Janeiro, con escala en Bahía, Pernambuco y San Juan de Puerto-Rico.

Por el gobierno civil de Oviedo se han pedido noticias al subdelegado de medicina de Jijon sobre un acontecimiento extraordinario, que preocupa altamente la opinion pública.

El hecho lo hemos oido referir del modo siguiente:

A las nueve de la noche del día 3 del actual, fué considerado cadáver el joven Demetrio Garcia Barrosa, de 27 años, recién llegado de la Habana y atacado de demencia. Atacado de un accidente, perdió el sentido, y a las ocho de la noche fué trasladado al cementerio de Ceares, permaneciendo toda la noche dentro del ataúd que los sepultureros entreabrieron para desalojar los gases.

Al día siguiente debió ser enterrado; y a la hora señalada, al colocarle en la fosa, notó uno de los enterradores que el muerto movia las manos; separó aquel la tapa del ataúd y entonces Demetrio cruzó los brazos, abrió los ojos y movió la cabeza. Uno de los sepultureros corrió entonces a dar cuenta al pedáneo de la parroquia. De vuelta los dos colocaron a Garcia sobre un monton de paja y le dieron a beber un vaso de leche caliente que apuró con ansia.

Inmediatamente se presentaron en el cementerio el padre del Demetrio y el facultativo Sr. Carreño y trasladaron el loco a una casa inmediata donde le hicieron entrar en reaccion con friegas y fricciones, pues su estado de debilidad era muy grande por haberse negado a tomar alimento alguno durante tres dias.

Desde aquel que podría llamarse de su *resurreccion*, no ha rechazado medicamentos de ningún género: su fisonomia ha recobrado la expresion inteligente, y a los cuatro dias contestó a la despedida del juez de primera instancia, respondiendo con acierto a varias preguntas, y ofreciendo el sopicaldo que tomaba a todos los que se hallaban presentes.

El suceso ha de llamar seguramente la atencion de los hombres de ciencia, como la llama ya de cuantos conocen lo ocurrido, y el asunto dará que hablar sin duda alguna. El resultado, feliz para el Demetrio, ha sido, a más de salvar la vida, recobrar la razon, segun los informes recibidos hasta ahora.

Ha sido prorogado hasta el 31 el contrato hecho con el ayuntamiento de Málaga para la capitacion de consumos.

La direccion del Tesoro, de acuerdo con el Banco de España, ha dispuesto que sea satisfecha en metálico la mensualidad del clero y clases pasivas, cuyo pago está anunciado para el día 22 del actual.

La Agencia Americana nos trasmitió anoche los siguientes telégramas:

Paris 20.

El *Diario oficial* publicará mañana una lista de 800 individuos comprendidos en la gracia de indulto.

El príncipe Napoleón publicará en breve un manifiesto formulando el programa político que se dispone a seguir en la Asamblea.

El gobierno inglés declara no adherirse a las decisiones de las conferencias de Berlín.

Versalles 20.

La derecha de la Cámara de diputados interpela al ministro del Interior sobre la revocacion de alcaldes. El ministro contesta haciendo declaraciones francamente republicanas.

Queda votado un crédito de 120000 francos para enviar delegaciones obreras a la exposicion de Filadelfia.

Paris, 20 (tarde).

Fondos: el 8 por 100 a 108'20; el 3 por 100 67'90; el exterior español a 13 7'16; el interior id. a 12 7'16; obligaciones de ferro-carriles portugueses a 243,80; el 5 por 100 turco a 12'10.

Cambio sobre Londres a 25'21.

Lisboa, 20 (tarde).

Fondos: el interior a 80,38; el interior español al contado a 12,00.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telégramas:

Méjico 19.

Los rebeldes mejicanos han abandonado a Matamoros. Las tropas del gobierno adelantan hacia la ciudad.

LA ESCALA DEL DOLOR.

mlados subian uno despues de otro al estrado para recibir su recompensa, mis ojos no se separaban de Rosa: sus pequeñas manos cubiertas con delicados guantes de un color claro, aplaudian a cada laureado, y cuando el primer premio de arquitectura se dió al joven que lo había merecido me pareció oír entre las mil aclamaciones de la sala su dulce voz que gritaba entusiasmada: ¡Bravo, bravo!

Quedó encantado al ver a Rosa tomar parte tan sinceramente en la emocion general: ya no podía temer el que me rehusase sus aplausos: ¡ser aplaudido por Rosa! ¡oír su grito de elogio resonar en mis oídos! ¡qué dicha, qué alegría podía compararse a semejante sufragio?

Poco a poco, sin embargo, un sentimiento de inquietud se deslizó en mi corazón: si Rosa continuaba aplaudiendo a cada discípulo premiado, ¿no se cansarian sus manos? ¿No se habria ya enfriado su entusiasmo hasta el momento en que, subiendo yo al estrado me demandase mi parte en sus felicitaciones?

La ceremonia duraba tan largo tiempo, había tantos discípulos con derechos a un premio, que empecé a contar con una atencion inquieta cada vez que Rosa había las palmas, como si hubiera temido que la menor marca de su aprobacion fuese un robo que se me hacía. En fin, mi nombre fué pronunciado, y yo subí las gradas con el corazón palpitante, hasta llegar delante del prefecto, que me esperaba de pie y me dirigió una breve allocucion.

Ya no olvidé de lo que me decía: mi ardiente mirada no se separaba de Rosa: quería ver la impresion que mi triunfo producía

LA ESCALA DEL DOLOR.

llenaba tambien de estimacion hacia mi mismo, y me parecia que, aunque no cupiese ya mas igualdad entre el hijo de un pobre aldeano y la hija de sus bienhechores, la distancia entre ella y yo estaba singularmente disminuida por el triunfo del artista.

Pero ¿cómo todos mis castillos en el aire cayeron por tierra al entrar en casa de Mr. Pavelyn! Rosa se había puesto mala subitamente y se hallaba acostada: esta vez no era una indisposicion imaginaria, ni un capricho de su mal humor; el médico que se había llamado había dicho que Rosa tenía calentura.

Mad. Pavelyn, despues de haberme felicitado cariñosamente, nos dejó para ir a cuidar de su hija; no se sentó a la mesa y solo una vez apareció en el salon para decirnos que Rosa no parecía hallarse peor y que dormía apaciblemente.

Mr. Pavelyn se hallaba muy inquieto a causa del estado de su hija, y sus palabras no eran a propósito para sacarme de la tristeza que había invadido mi espíritu: el festín que hacía servir en mi honor no fué nada alegre; habléme poco porque estaba absorbido en mil pensamientos tristes. ¿Estaria Rosa verdaderamente enferma de peligro? ¡Ay! este pensamiento me hacía palidecer y temblar! ¡Habria fingido esta súbita indisposicion para evitar mi presencia y para no verse obligada a felicitarme! ¿Cómo quiera que fuese, cualquiera direccion que yo diese a mis ideas, de todos modos hallaba solo motivos de dolor y de angustia.

Así, cuando me separé de monsieur Pavelyn, tenía el corazón más oprimido y el ánimo más triste que si hubiera perdido el premio de la academia.

LA ESCALA DEL DOLOR.

XXII.

Dos dias despues supe por maese Juan, mi huésped, que la indisposicion de Rosa se había pasado sin duda, pues él la había visto salir de la iglesia acompañada de su doncella.

Yo tenía, pues, razones para pensar que había fingido aquella indisposicion únicamente para no asistir a la comida con que se celebraba mi triunfo en la academia. Esta idea me ofendió vivamente, y tomé la resolucion de no dar un solo paso para ver a Rosa; mas despues de una lucha terrible conmigo mismo, durante quince dias, mi voluntad cedió y fui a casa de su padre.

Rosa había partido con Mad. Pavelyn para Bodeghem; su padre debía ir a buscarlas dos dias despues y se quedarían los tres en el castillo a fin de disfrutar de los hermosos dias de la primavera hasta el fijado para la distribucion solemne de los premios de la academia.

Mi protector me preguntó si quería yo acompañarle a la aldea. Ese era mi anhelo más ferviente, y mi corazón palpitaba solo de pensar en ello; pero reflexionando que Rosa quería probablemente volver a la ciudad en seguida que me viese en Bodeghem, me senté bajo algunos pretestos y dejé a monsieur Pavelyn marcharse solo.

Toda la familia permaneció durante muchos dias en el castillo sin dar ningún aviso de su vuelta.

Algunas veces temia que Rosa hallase un motivo para no asistir a la distribucion de los premios; pero entonces me decía que por nada en el mundo renunciaria Mr. Pavelyn al placer de ver coronar su protegido delante de miles de personas, y conservaba la esperanza de

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAYO.—Santa Rifa de Casia, viuda, y Santa Quitéria, mártir.—Letanias.

Temperatura máxima de ayer 21'6 grados, mínima 6'7.

Ayer llovió en Huelva y Palma.

CARTAS DETENIDAS.

Por falta de franqueo el día 19 de mayo de 1876:

260, Antonio Salas, Villamartin. 261, Adolfin Palommo, Habana. 262, Alcalde constitucional, Guadarrama. 263, Anastasio Iglesias, Nobonella. 264, Andrés Garcia, Arizaba. 265, Sres. Cruz é hijos, Cordoba. 266, Francisco R. Jaen, Alcalá. 267, Justo Eslebrz, Alicante. 268, Gabriel Fernandez, Colmenar. 269, Isabel Moreno, Alcalá de Henares. 270, José Ramos, Valladolid. 271, Josefa Gabarda, Teruel. 272, José Serrano, Sevilla. 273, Luis Cornejo, Valdepeñas. 274, Leandro Alloga, Castellon. 275, Linc Blasco, Navas de San Juan. 276, Maria Olivas, Cazorla. 277, Mariscal Campos, Barcelona. 278, Miguel Perez, Villarulea de Ojos. 279, Mariana Diana, Pastrana. 280, Pedro Lopez, Valencia.

CHARADA.

Porque el día de su santo envió una *toda* a Pepa, ésta se mostró enfadada y arrugó la *dos* de ella, pues dice que ella quería la *diese* una *prima* *tercia*.

Solucion a la anterior charada: TAPA.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Isabel, donde continúa la novena de Santa Rifa de Casia; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Victoriano Romera y por la tarde, ca. las se. ca.

Londres 20. El gobierno inglés niega su adhesión a las conferencias que se han celebrado en Berlín.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: Manila, 14, Singapur (sin fecha). Los pasajeros del vapor "Albatros" legados sin novedad, saludan a sus familias.

El bolsín de anoche cerró a las 13.30 p.m. El fin de mes. Se hicieron escasas operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica el decreto que habíamos anunciado derogando el artículo 3.º del 13 de marzo de 1873 que prevenía que la introducción en la Península de las armas que se fabrican en las provincias Vascongadas se concedería o no por el ministro de la Guerra, según lo que se dispusiera respecto a otras producciones de aquel país y providencias dictadas en uso de sus atribuciones por los generales en jefe de los ejércitos.

La circular general del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta, y que viene a resolver las dudas suscitadas acerca del destino que haya de darse a los individuos acogidos a indulto procedentes de las filas carlistas o que en lo sucesivo soliciten dicha gracia y estuvieron sujetos a responsabilidad de quintas, o fueren desertores del ejército, abraza los siguientes extremos:

Primero. Se concede un improrrogable plazo de un mes, contado desde la fecha de esta real disposición, para que se presenten a las autoridades en la Península, o a los agentes diplomáticos o consulares en el extranjero, a los individuos procedentes de las filas carlistas, cualquiera que haya sido su graduación en ellas, y estén sujetos a responsabilidad de quintas, o sean desertores de nuestro ejército.

Segundo. Los individuos sujetos a responsabilidad de quintas que verifiquen su presentación dentro del plazo citado, disfrutaran de las ventajas que concede la real orden circular de 3 de abril último. Pasado el plazo de referencia no podrán obtener tales ventajas, y ya se presentaren o fueren habidos, quedarán sujetos a la penalidad establecida para los prófugos en el artículo 114 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1836. Esta regla es aplicable también a los ya indultados del delito de rebelión que no han ingresado en el ejército con arreglo a la regla 9.ª de la real orden de 27 de julio último por haber sido oficiales en las filas carlistas, cuyos individuos disfrutaran de los beneficios de la real orden de 3 del actual si se presentan dentro del referido plazo, y pasado este serán considerados como prófugos.

Tercero. Las anteriores disposiciones no son aplicables a los pertenecientes al depósito de Avila, para los cuales se dictarán reglas especiales. Cuarto. Los desertores del ejército, que lo sean con anterioridad al 15 de julio de 1873 y se presenten dentro del plazo marcado, serán destinados a servir en un cuerpo de la Península o de Africa por el tiempo que les faltase para cumplir el de su empeño al consumar la desertion. Los que la hubie-

sen realizado posteriormente a la citada fecha de 15 de julio de 1873 y se presenten dentro del referido plazo de un mes, quedarán sujetos a la pena que marca la real orden circular del mismo día, pero se tendrá en cuenta su presentación como circunstancia atenuante al fallarse las causas que les comprendan.

Quinto. Todos los desertores del ejército procedentes de las filas carlistas que se presenten o aprehendan después del 20 de junio próximo venidero, serán juzgados y sentenciados en virtud de la real orden circular de 18 de julio de 1873.

Sexto. Quedan sin efecto todas las disposiciones dictadas sobre este asunto que en su letra o espíritu se opongan a lo determinado en la presente.

No es cierto que haya nada acordado respecto a la traslación de los gobernadores de Murcia y Córdoba.

La sala tercera del tribunal Supremo ha sobreseído, de acuerdo con el dictamen del abogado fiscal Sr. Azcúña, en la causa que se sigue al arzobispo electo de Santiago de Cuba, Sr. Llorente.

Para el próximo miércoles quedará terminada en el Congreso la discusión del proyecto constitucional.

El Sr. Ulloa sostendrá la conveniencia de que se declare la inamovilidad en la carrera judicial, y con este objeto presentará en el Congreso una enmienda al artículo correspondiente en el proyecto de Constitución.

A 90000 duros ascienden los libramientos hechos hasta el día por el ministerio de Fomento para sufragar los gastos de estacion de la langosta.

El fiscal del tribunal Supremo ha desistido del recurso de casacion interpuesto por el fiscal de imprenta de Barcelona, contra el fallo de dicho tribunal, que absolvió al periódico la Bomba. El tribunal Supremo ha aprobado el desistimiento del recurso.

Han llegado de Lisboa a Madrid de paso para Francia, el comandante don Antonio Joaquín de Castro Gonzalez, oficial 1.º del ministerio de marina, y su amigo el distinguido abogado don Enrique Midosi, antiguo periodista, profesor del instituto industrial y uno de los ilustres escritores lusitanos que últimamente fueron nombrados socios correspondientes de la sociedad Antropológica española.

Dice un periódico: El ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, ha estado ayer en palacio conferenciando con S. M.

En efecto el señor ministro de Gracia y Justicia estuvo como notario general del reino para asistir al acto de la sancion de leyes.

En la Gaceta de ayer aparece el programa publicado por la Escuela especial de ingenieros de minas para la adjudicación de tres premios legados por el difunto D. José Gomez Pardo.

Ayer regresó a Cartagena la comisión que ha venido a gestionar la salida de los vapores para Filipinas por aquel puerto, compuesta de los señores D. Andrés Pedreño, D. Cirilo Molina, D. Juan Spottorno y D. Juan Pa-

lacios, habiendo sido despedida en la estación por muchos de sus amigos.

Los artículos nuevamente redactados por la comisión constitucional del título tercero del proyecto retirado en la sesión del viernes, son los siguientes:

Art. 20. El Senado se compone: 1.º De senadores por derecho propio.

2.º De senadores vitalicios nombrados por la corona.

3.º De senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, en la forma que determine la ley.

El número de senadores por derecho propio y vitalicio no podrá exceder de 100.

El número de senadores por derecho propio y vitalicio no podrá exceder de 100.

Art. 21. Son senadores por derecho propio: Los hijos del rey y del sucesor inmediato de la corona que hayan llegado a la mayor edad.

Los grandes de España que lo fueran por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta líquida, deducidos los impuestos directos, de 60000 pesetas, procedentes de bienes inmuebles propios, o de derechos que gocen de la misma consideracion legal.

Los hijos del rey y del sucesor inmediato de la corona que hayan llegado a la mayor edad.

Los grandes de España que lo fueran por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta líquida, deducidos los impuestos directos, de 60000 pesetas, procedentes de bienes inmuebles propios, o de derechos que gocen de la misma consideracion legal.

Los hijos del rey y del sucesor inmediato de la corona que hayan llegado a la mayor edad.

Los grandes de España que lo fueran por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta líquida, deducidos los impuestos directos, de 60000 pesetas, procedentes de bienes inmuebles propios, o de derechos que gocen de la misma consideracion legal.

Los hijos del rey y del sucesor inmediato de la corona que hayan llegado a la mayor edad.

Los grandes de España que lo fueran por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta líquida, deducidos los impuestos directos, de 60000 pesetas, procedentes de bienes inmuebles propios, o de derechos que gocen de la misma consideracion legal.

conde de Andrassy ha hecho esta tarde una importante declaracion acerca de las conferencias celebradas en Berlín.

Ha insistido en que dichas conferencias tuvieron un fin pacífico.

Ha manifestado la esperanza de que las reformas propuestas a Turquia tendran el mejor éxito, y ha terminado combatiendo la idea de una intervencion armada de las potencias de Oriente.

Versalles, 20. Cámara de diputados.—Se aprueba un proyecto abriendo un crédito de 1.250000 francos para el envío de obreros instructores a Filadelfia.

El diputado Castellano, hablando de la separacion de varios alcaldes, acusa al gobierno de violacion de la ley, añadiendo que con su politica no hace más que favorecer a los radicales.

El ministro del Interior, Marcere, refuta los cargos del diputado de oposicion y declara que el gobierno quiere una republica prudente, moderada y templada.—(Aplausos.)

En vista de esta declaracion se aprueba unánimemente por 343 votos, una orden del día de la izquierda declarando que la cámara ha visto con satisfaccion la politica liberal del ministerio.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el viernes próximo.

Paris, 20. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 87-90; el 5 por 100 id., a 105 20; exterior español, a 15 1/2; interior español, a 13 1/2; consolidados ingleses, a 96 3/8.

En el bolsín se han hecho: El exterior español, a 13 3/8; interior id., a 12 7/16.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el teniente de infanteria D. Mariano Napoleón.

Segun nos dicen de Valladolid, se ha denunciado a los tribunales la venta de aceites de olivo adulterados con aceite de algodón, hecha por una casa respetable de dicha ciudad. El asunto promete ser ruidoso, pues, segun se asegura, se han observado algunas dolencias, cuya causa se desconoce, y se atribuye a haber hecho uso de dicho liquido, desde que se ha tenido noticia del hecho. Las autoridades locales parece que han tomado tambien cartas en el asunto.

Se trata de crear un colegio especial para la enseñanza de huérfanos de los fallecidos en campaña por la asociacion que han formado varias de nuestras mas distinguidas damas.

Parece acordada la supresion de uno de los carruajes destinados al servicio de los secretarios del Congreso.

La langosta acaba de invadir a Portugal por la frontera de Elvas.

En la nueva organizacion del ejército de que se viene hablando, se concede a los brigadieres el titulo de generales de brigada.

Está completo el número de diputados compatibles que marca la ley.

El ayuntamiento de esta corte ha acordado celebrar con toda la solemnidad posible la fiesta del Corpus Christi.

De hoy a mañana saldrán para sus respectivas provincias algunos miembros de las comisiones antifueristas.

El obispo prior de las órdenes será preconizado en el consistorio que se ha de verificar en el próximo junio.

Se han concedido honores de jefe de administracion civil al Sr. D. José Joaquín de Urrengochea y Aldamar, jefe de la seccion de intervencion de la administracion económica de Soria, como recompensa de sus buenos servicios.

S. M. el rey ha concedido la cruz sencilla de Carlos III al joven y reputado pintor Sr. D. Enrique Esteban.

A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado por el ayuntamiento la solemne funcion religiosa de San Isidro en la iglesia del mismo nombre, con asistencia de una comision de concejales, el secretario Sr. Dicenta y los maceros de la corporacion.

La misa, en la que ha tomado parte un conjunto de voces escogidas, con acompañamiento de orquesta magistralmente dirigida por el Sr. Arche, ha terminado a las doce.

La concurrencia ha sido poco numerosa.

La combinacion pendiente de gobernadores se llevará a cabo muy en breve.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 788943 rs. por 1433 imposiciones, y se han satisfecho 310378 a solicitud de 493 imponentes.

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de estado mayor D. Nazario Calonge.

El martes próximo celebrará la diputacion provincial la última vista de incidencias de quintas.

La lluvia de estos dias ha contribuido en gran parte a esterminar la langosta en diferentes puntos de esta provincia.

El ministro de Marina ha pasado hoy el día en Pinto con su familia.

En esta semana quedarán terminadas las obras de caldereria en el soldado de la fragata Numancia.

Han sido puestos en libertad por orden superior algunos prisioneros carlistas que estaban en la Esclera.

Dice un periódico de Valencia que tan grande es la emigracion de los pueblos de la Marina a Argelia, que con fundamento se cree por algunos que muy pronto se va a dejar sentir la falta de brazos en aquella region de la provincia de Alicante, si no se toman algunas medidas que, sin coartar la libre voluntad de los emigrantes a trasladar su residencia al punto que mejor les convenga, tiendan a hacerlo más difícil en beneficio de los mismos y de la agricultura del país, que con tanta facilidad abandonan.

Se han reanudado las obras en la ataraja del nuevo dique del Ferrol interrumpidas por el temporal.

El domingo por la tarde anegó en Gibraltar una lamentable desgracia a bordo de un lanchon de vapor perteneciente a los señores Carver Brothers. Al regresar dicho lanchon de su via-

SIGUE EL DIARIO

cios, será orador D. Isidro de la Fuente y Almazan, terminando con solemne reserva. También continúa en el Carmen Calzado la novena de Santa Rita; a las diez y media será la misa mayor de pontifical, predicando D. Gerardo Mullé, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Jaime Cardona, despues se cantarán completas, con procesion de reserva.—En las iglesias de la Encarnacion y de Jesus Nazareno se harán funciones a la gloriosa Santa Rita de Casia.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Amor de Dios en el hospital del Carmen, y dirá el sermón don Emilio Santa María.—Continúa celebrándose la devocion del Mes de Maria en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, o la de la Piedad en San Millán.

ESPECTACULOS. PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 3.º par.—El barbero de Lavapiés.—Una fiesta de pescadores (baile).

COMEDIA.—9.—T. 3.º.—Despues de la boda.—A San Isidro por hombres.

VARIEDADES.—9.—La guia de forasteros.—La primera y la última.—Mi mujer no me espera.—La familia del boticario.

ESLAVA.—8 1/2.—Boda por tablas.—La ley de Dios.—Tipos al natural.—Tentar al diablo.—Cuadros disolventes.

INFANTIL.—8 1/2.—En San Isidro.—El sétimo cielo.—La venganza de una esposa.—Deuda de sangre.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los montañeses de los Apeninos.

que no permitiera a Rosa el que faltase a esta solemnidad.

Llegó al fin el día solemne; el gran salon de la academia se habia decorado con magnificencia para esta solemnidad: los muros estaban vestidos de espléndidas draperías de terciopelo encarnado, recogidas de distancia en distancia por águilas imperiales, cuyas garras sostenian haces de laurel, como si quisieran coronar a los vencedores en nombre de su poderoso soberano: en cada ángulo del salon se elevaba una gigantesca estatua de la fama con la trompeta en la boca y como pronta a proclamar el nombre de los que entraban aquel día en la carrera de las artes por tan brillante camino; en el fondo del salon sobre un estrado y bajo un espléndido dosel se hallaban las autoridades del departamento y de la ciudad: el prefecto, el subprefecto, el maire, el presidente imperial y una multitud de generales y de funcionarios civiles, de tal modo cubiertos de oro y de condecoraciones, que la vista de tanta riqueza deslumbraba los ojos y hacia palpitar el corazón de admiracion y de respeto.

En el fondo del estrado habia colocada una numerosa música militar, que dió principio a la ceremonia ejecutando una brillante sinfonia.

En el estrado y en primer término se hallaban los jurados, ocupando una fila de sillones dorados y vestidos severamente de negro, con corbata y guante blancos.

Al rededor de la sala, y en banquetas de terciopelo, se hallaban las principales familias de Amberes; la nobleza, los ricos propietarios, los banqueros y los principales negociantes, con sus esposas y sus hijas; detrás de estos se hallaba tambien colocada con co-

modidad la clase media, y mas lejos se apiñaba la clase obrera, fácil de reconocer en las blusas azules de los hombres, y en las escofetas blancas de las mujeres.

Sobre aquella multitud de rostros de ricos y de pobres brillaba una alegre esperanza y una viva admiracion; hubiérase creído que cada uno de los espectadores habia ido a aplaudir el triunfo de un hijo querido; porque tal es el pueblo de Amberes, patria de Rubens y de Van-Dick; el mas oscuro obrero comprende y ama las artes y se interesa en la fama de sus compatriotas.

Los jóvenes que habian ganado premio, y que debían ser llamados por su turno para recibir sus medallas de manos del prefecto, estaban sentados en una larga banqueta, separados de toda la concurrencia, y al lado derecho de la sala.

Desde el sitio que yo ocupaba, no podia ver lo que pasaba cerca de la puerta: diez veces en un minuto me levanté y pasé sobre el público mis impacientes miradas; mientras la afluencia de los espectadores habia durado sin interrupcion, habia alimentado la esperanza de ver aparecer a cada instante a mis bienhechores; mas desde que la música habia empezado la obertura, que debia proceder a la distribucion de premios, mi corazón se habia oprimido, y sentia mi frente cubierta de una palidez mortal. ¡No llegaban! Cada vez que me levantaba veía que los asistentes que les habian reservado en la primera fila de los espectadores, ¡Permanecian vacíos!

¡Oh, Dios! ¡Seria, pues, posible que ni Mr. Pavelyn, ni su esposa, ni su hija, asistiesen a mi triunfo! ¡Qué valor podian tener para mí los aplausos del mundo entero, si

él, mi bienhechor, si ella, que me habia hecho artista, no los escuchaban! ¡Ay! Rosa habia rehusado venir a la distribucion de los premios! ¡Mi temor se habia realizado!

Los últimos acordes de la música se apagaron... un largo suspiro levantó mi pecho como si mi corazón se hubiera visto de repente aliviado de un peso enorme.

En la puerta del salon aparecieron los señores Pavelyn con su hija... con Rosa! Mis presentimientos me habian engañado!

Una dulce sonrisa aclaró las nubes de mi rostro; temblé de dicha, y en tanto que vi adelantarse y tomar sus asientos a los padres y a la hija, me pareció que el salon se llenaba para mí de todos los rayos que iluminaban mi alma.

Rosa se sentó entre su padre y su madre, de modo que no podia distinguirla bien; sin embargo, habia podido ver perfectamente la deliciosa sencillez, la exquisita elegancia de su traje, en tanto que atravesaba la sala. Llevaba un vestido de tafetan color de lila, y un sombrero de blonda blanca, encuadraba con una gracia llena de poesia su dulce y plácido rostro, dejando escapar los abundantes y sedosos rizos de su cabellera rubia. Mad. Pavelyn vestía de oscuro, un espléndido traje de raso, guarnecido de encajes, y estaba adornada con diamantes de gran valor; mi bienhechor vestía de negro, con su acostumbrada é irreprochable elegancia.

Parecióme que llegaba hasta mí el dulce perfume de heliotropo y de jazmín, que Rosa y su madre usaban: que el gran salon se llenaba de resplandores; y al ver a la familia Pavelyn deslumbrada a todos con su riqueza y su elegancia, sentí que mi corazón se llenaba de

un inmenso orgullo: pude deslizar la mirada entre las filas de los espectadores y fijarla en Rosa, pareciéndome muy pronto que una corriente de fluido invisible se establecia entre ambos y nos ponía en comunicacion secreta; yo creia oír palpitar su corazón al compás del mio.

Fui arrancado a ese sueño extraño por la voz del prefecto que leyó un discurso elocuente sobre la noble y útil mision de las artes en la sociedad, haciendo el elogio de los que consagran su vida con tanta abnegacion a la ilustracion de la patria y de la humanidad.

Terminado, los armoniosos acordes de la música se mezclaron a los aplausos de la concurrencia y la distribucion de los premios empezó: veinte discípulos por lo ménos debían ser llamados por su turno al estrado: porque todas las clases de la academia, hasta la última, habian concurrido: gran número de estos vencedores eran niños, a los que se les alentaba para el porvenir, dándoles una rama de laurel o un hermoso libro: solamente para las tres clases superiores tenian los premios un valor serio, porque estos significaban que los vencedores que iban a entrar en la carrera de las artes, estaban armados de todas las fuerzas y de todas las probabilidades de éxito, que la enseñanza de la academia podia dar a los discípulos mas inteligentes y mas laboriosos.

Debíanse distribuir primero los premios del concurso de arquitectura, despues los de pintura y dibujo, y en fin para terminar, los de la clase de escultura; la medalla de oro, que me habian acordado, debía darse la última y mi coronacion ponía fin a la ceremonia.

En tanto que los discípulos pre-

...a Algeciras, el fogonero llamado Miguel Yenella, portugués, resbaló, y al caer, la máquina le fracturó el brazo izquierdo. Al llegar a Gibraltar, fue inmediatamente conducido al hospital civil.

Dice el *Diario de San Sebastián*: «No han sido puestos todavía en libertad los jóvenes que fueron detenidos por el incidente del café de Murga, de Bilbao, los cuales debieron salir el miércoles al medio día de Laredo hacia Santña.»

Segun escriben de Cuba, el día 4 se presentó frente al fuerte de las Piedras una partida enemiga, y habiendo salido en su persecución el comandante de dicho destacamento con parte de la fuerza de su mando, cayó en una emboscada, donde murió dicho oficial, dos milicianos del batallón de la Habana y tres voluntarios de Camajuani.

En el mismo día otra partida dió fuego a un cañaveral del ingenio Caridad, resultando muerto un soldado del destacamento y llevándose dos negros. Perseguida activamente por la tercera guerrilla que acudió en auxilio, la dió alcance, causándole un muerto y quitándole caballos y armas. Por nuestra parte sin novedad.

Han sido elegidos síndicos del colegio de abogados de Madrid los señores D. J. Gutiérrez Sigüenza, D. Rafael Poó y D. Francisco Fernandez y Gonzalez, catedrático de la universidad Central.

Todas las reformas hechas en Cuba por el Sr. Rubi que entrañaban economías han sido aprobadas por el gobierno, y se está procediendo a la liquidación de cuentas con el Banco de la Habana.

El *Solfeo* de hoy ha sido denunciado. Lo deploramos de veras como todos los contratiempos de nuestro colega.

A doña María Cristina se le harán los honores que le corresponden como reina viuda, pero al llegar a Madrid adoptará el mas completo incógnito.

Un día de estos llegará a Madrid bueno y sano nuestro amigo el distinguido dibujante D. Vicente Urrabeta, residente en París, á quien hace pocos días supuso muerto el corresponsal de un periódico.

El arreglo del tribunal de las Ordenes no quedará aun firmado mañana, á pesar de lo que dicen algunos periódicos, ni se firmará hasta que esté completamente terminado en todos sus detalles.

El tribunal de las Ordenes militares le constituirán nueve individuos, cinco togados y cuatro no togados, representantes cada uno de ellos de las respectivas órdenes. Los primeros ocuparán plazas retribuidas, siendo cargos gratuitos los restantes. Además se creará una plaza de secretario, que habrá de ser desempeñada por un grande de España, ministro también del mismo tribunal, y se habla del marqués de Benomegís.

Quiere un periódico que LA CORRESPONDENCIA hablo de unas desavenencias que entibia de muy graves entre dos altas autoridades, una residente en Madrid y otra muy lejos. Si nuestro colega no es más espíto, no podremos saber de qué se trata. Sabemos, sí, que no hay disidencia en el terreno oficial, y de los asuntos particulares no debemos ni queremos saber nada si de asuntos particulares se trata, puesto que nuestro colega habla de cartas.

Se ha concedido retiro definitivo á los comandantes D. Francisco de Miguel y Navas y D. José Berdia y Rodríguez, y á los capitanes D. Iginio Hensar e Ibañez, D. Fermín Gil y D. Casimiro García Friguierido.

Se ha dispuesto sea baja on el clero castrense el presbitero D. Higinio Pérez Crespo.

Se ha concedido la medalla de Alfonso XII al general Suances y brigadier Borrero.

Se ha dispuesto se admitan en las musicas de los regimientos de infantería los jóvenes aspirantes, aun cuando no tengan mas de 14 años.

Por causas independientes de su voluntad, los labradores de esta villa no han podido celebrar todavía, como otros años, la funcion religiosa con que conmemoran a su santo patron San Isidro. Quizás tenga lugar la funcion el domingo próximo.

Los diez y seis jugadores sorprendidos ayer en una casa de la calle de las Huertas, han sido multados por el gobernador civil en 800 rs., y en 5000 el dueño.

La direccion general de Impuestos ha dado las órdenes oportunas para que los empleados municipales de esta capital sufran el descuento sobre sus sueldos, como los demás funcionarios.

Dicese que D. Carlos ha salido de Noruega para un largo viaje.

El día 17 ocurrieron dos accidentes desagradables en Bilbao. Además del descarrilamiento del tren en Izarra, estalló la caldera de un pequeño buque de vapor frente al Desierto. Afortunadamente en ninguna de dichas occur-rencias hubo que lamentar desgracias personales.

Se han recibido en Alicante las seis magníficas coronas de laurel, roble y oro que el ayuntamiento de dicha capital dedica a la memoria de los cien-

tes militares hijos de la misma que han muerto en la guerra civil.

Mañana, como hemos anunciado, empieza de ocho á tres el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por la tesorería central, correspondiente al mes de marzo último, en la forma siguiente:

- Día 22.— Cesantes de todos los ministerios.
- Día 23.— Monte-pío civil, de la A á la L inclusive, y monte-pío militar y pensiones remuneratorias.
- Día 24.— Monte-pío civil de la letra M á la Z inclusive.
- Día 26.— Jubilados de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.
- Días 27, 29, 30, 31, 1 y 2 de junio.— Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones y altas, desde el 30 en adelante.
—El mismo día 22 se abre el pago de la mensualidad de marzo á la clase pasiva que cobra por la caja de la Administración Económica, y continuará en los sucesivos por el orden de nóminas que se espresan á continuación:

- 1. Cesantes de Hacienda, monte-pío Civil de la A á la E y monte-pío de Jueces.
- 2. Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, monte-pío Civil de la F á la L y tercera clase del monte-pío Militar.
- 3. Retirados de marina y tropa, esclastrados y monte-pío civil de la M á la Q.
- 4. Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y primera del monte-pío Militar.
- 5. Jefes retirados, monte-pío Civil de la R á la Z y pensiones remuneratorias.
- 6. Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, emigrados de América y segunda clase de monte-pío Militar.
- 7. Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.
- 8. Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.
- 9. Retenciones esclavamente; y el domingo 28, de nueve á dos, se pagará á la clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE MAYO.

A la una de la tarde se ha verificado hoy en sesion publica presidida por don Alejandro Olivan, la recepcion en la academia Española de D. Gaspar Nuñez de Arce que leyó un erudito discurso sobre las causas de la decadencia y total ruina de la literatura nacional, bajo los últimos reinados de la casa de Austria.

El discurso del Sr. Nuñez de Arce es un trabajo notable por la profusion de conocimientos históricos en él reunidos y las sabias consideraciones que el atrevido ingenio de su autor emite para desarrollar cumplidamente á su juicio, el tema que habia sentado.

Domina, sin embargo, en el auditorio la opinion de que el trabajo del Sr. Nuñez de Arce, en que dominaba principalmente la defensa de determinadas teorías, lo ha sacrificado todo á esta idea, presentando, en consecuencia, en negro panorama los vicios de los siglos pasados, en que los principios liberales no dominaban, pasando por alto las grandezas de los mismos siglos que independientemente de las ideas políticas y del fanatismo religioso, admira aun la generacion presente.

El Sr. Valera contestó en nombre de la academia al Sr. Nuñez de Arce, leyendo un discurso lleno de bellezas de estilo, que arrancó repetidos aplausos al auditorio que diferentes veces interrumpió al orador.

El Sr. Valera, que empezó manifestando su conformidad de opiniones en política con el nuevo académico, se apartó, sin embargo, de las teorías de este en la manera de apreciar la grandeza y decadencia de la literatura española.

La concurrencia fué tan numerosa, que no es posible citar los nombres de las personas notables que allí vimos. Recordamos únicamente á los señores Sagasta, Ulloa, de Blas, Leon y Castillo, Mazo, Vida y gran número de señoras.

Terminó el acto á las tres.
Aprovechando la buena temperatura que se ha disfrutado durante el día de hoy, la pradera de San Isidro se ha visto concurridísima por gentes de todas las clases de la sociedad.

Mañana probablemente llevará á la firma de S. M. el rey, el ministro de Estado, algunos decretos de concesion de cruces.

El martes se estrenará en el teatro de la Comedia la nueva en tres actos, arreglada á la escena española, y cuyo título es *La pompa de jabon*.

Mañana publicará el *Economista* el proyecto de estatutos de la Asociación mútua para funcionarios públicos, de cuyo pensamiento tan satisfactoriamente se ha ocupado la prensa. Los empleados á quienes interese conocer aquellos, podrán adquirir el periódico en la redaccion del mismo, Postigo de San Martín, 17.

La suscricion abierta por la directora del colegio-pension de señoritas que se establece en Pozuelo de Alarcón y que ofrece tantas ventajas á las familias, segun hemos oido, tiene por objeto costear la educacion en el mismo á cuatro huérfanos de oficiales de la última guerra civil y de la campaña de

Cuba. En la calle de Barco, 48, pral., se facilitan reglamentos.

La comision de señoras de las clases pasivas del Montepío militar, que conferenció dias pasados con los señores ministros de la Guerra y de Ultramar, asi como con varios generales y brigadieres, fué presidida por doña Paula Verdejo y Duran, huérfana del brigadier de ingenieros D. Nicolás, la que con sentidas frases hizo presente á dichos señores la triste suerte de las clases pasivas; oyendo de todos las más liosgeras frases y el ofrecimiento de que serian atendidas. A todos dan las gracias por su benevolencia, asi como al brigadier Gimenez Palacios que les proporcionó la entrevista, y á los señores Castelar, Sagasta y demas diputados que tan galantes como finos se les mostraron.

D. Buenaventura Aragón, director de la *Gaceta Rural*, acaba de hacer una segunda edicion de su notable Manual de agricultura titulado *Guía del cultivador*, que sirvió de testo en 1863, y que, corregido y aumentado considerablemente con todos los adelantos agrícolas modernos, está de venta en todas las librerías.

Con motivo del desestero, estará cerrado para el público el museo Arqueológico nacional, durante los dias 22 y 23 del corriente.

El Sr. D. Leandro Rubio ha publicado un opúsculo que titula *Una solución para el arreglo de la deuda y la consolidacion definitiva del crédito público de España*. La extension del trabajo nos impide formar opinion acerca de un asunto en que no es dudosa la competencia del Sr. Rubio.

En pocos dias han hecho dos disparos con arma sorda al escoparato de la librería de D. Antonio San Martín, rompiendo los cristales. Uno de los proyectiles se conserva en el escoparato en el mismo sitio en que cayó. Es brutal esta diversion. Hace pocos dias fué herida una jóven por el mismo procedimiento.

El director de los baños de Arnedillo, Dr. D. Manuel Garcia Martinez, ha dado á luz un folleto descriptivo de aquel establecimiento y de las condiciones de sus aguas tan acreditadas.

Siguiendo la costumbre de siempre, distinguidas damas de nuestra aristocracia han regalado vistosas moñas para la corrida de beneficencia.

La primera, de color celeste y blanca, regalo de S. A. la princesa de Asturias; la segunda, verde y negra, de la junta de Damas de Honor y Mérito; la tercera, celeste y blanca, de la señora condesa de la Romera; la cuarta, verde y negra, de la señora condesa de Heredia-Spínola; la quinta, de los mismos colores, de la señora duquesa de Fernan-Nuñez; la sexta, celeste y blanca, de la señora marquesa de Perijá; la sétima, verde y negra, de la señora duquesa de Santña; y la octava, celeste y blanca, de la señora doña María Pereira de Euchental.

En Málaga se ha verificado la primera prueba de las obras de conduccion de aguas de Torremolinos para el abastecimiento de aquella capital, dando los mejores resultados. Los trabajos llegan ya hasta el arroyo llamado del Cuarto, muy cerca de Málaga, creyéndose que para el día del Corpus se efectuará la inauguracion oficial de las aguas.

Segun nuestro colega el *Ibicens*, el martes de la semana pasada, por la tarde, se cogieron en aquella almadrava 49 atunes que pesaron 212 arrobas y 17 libras y por la noche del mismo día, 16, cuyo peso ascendió á 180 arrobas y ocho libras.

La academia de Jurisprudencia y legislación, celebra sesion publica teórica extraordinaria mañana 22, á las ocho y media de la noche. El señor D. Antonio Balbin de Unquera consumirá un turno en la discusion de la Memoria del Sr. Charrin. Este señor contestará á los impugnadores de su disertacion el martes 23, resumiendo tan importante debate el sábado 27 el Sr. D. Eugenio Montero Rios, presidente de la academia.

Hoy á las dos de la tarde se han reunido en la academia Méquico-Quirúrgica los médicos-directores de baños, con objeto de nombrar una junta directiva del cuerpo que se encargue de formular las bases para la organizacion de una *Sociedad hidrológica española* y la fundacion de un periódico que los represente en el estadió de la prensa, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Mariano Lucientes, presidente; D. José Salgado y D. Manuel Ruiz Salazar, vice-presidente; D. José M. Bonilla, D. Justo M. Zavalay y D. Justo Gimenez de Pedro, vocales; y secretarios D. Marcial Taboada, D. Mariano Carretero y D. José Negro.

El vienes último asistieron S. M. y A. R. al circo de Price, el cual estaba literalmente lleno. Al terminar *Los montañeses de los Apeninos* sus piezas musicales, fueron llamados al palco régim por el monarca, que despues de examinar detenidamente sus raros instrumentos, dirigió amables frases, tanto á los aplaudidos artistas, como al Sr. Price que los acompañaba.

El director general del arma ha remitido ya al ministerio de la Guerra para su aprobacion la propuesta de los jefes que han de mandar las medias briga-

das que en virtud de la nueva organizacion de infantería se crean en los dos ejércitos.

La junta clasificadora de los jefes y oficiales carlistas que se acogieron á indulto continúa estudiando detenidamente los expedientes de los mismos.

El presidente de la junta creada para la distribucion de los fondos de la caja para socorro de los huérfanos é inutilizados en campaña, ha dirigido una circular á todos los alcaldes de los pueblos de España, para conocer el resultado de la suscricion iniciada con tan benéfico objeto.

En virtud de exhorto llegado de la Habana se ha decretado la prision de un jefe del ejército que se encuentra en esta corte y ha desempeñado un cargo de confianza cerca de un elevado funcionario.

Mañana bajarán á la estacion á esperar la llegada de D.ª María Cristina, el capitán general, el general segundo cabo y los generales y brigadieres con mando en este distrito.

El intendente del ejército de Cuba señor Aldaya, y no Anaya, como equivocadamente dijimos anoche, se encuentra incomunicado en las prisiones militares de San Francisco.

El brigadier Coello, jefe de brigada de este distrito, sale mañana para Toledo, con objeto de revistar el cuadro orgánico del batallón provincial que lleva dicho nombre, regresando mañana mismo por la noche.

El reputado arquitecto Sr. Villajos, celebró ayer una conferencia con el presidente del Senado, acerca de las importantes obras que van á llevarse á cabo en aquel edificio.

S. M. el rey ha estado esta mañana paseando con su augusta hermana por la Casa de Campo á caballo. Esta tarde han asistido á la funcion de toros.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito de la Latina de esta corte, el abogado de este colegio Sr. Carriazo, antiguo promotor fiscal.

Desde las diez de la mañana de ayer hasta la misma hora de hoy, fueron detenidos por delitos leves en las prevenciones de esta corte, 27 individuos de ambos sexos.

Esta mañana han salido en el tren mixto de Andalucía, con destino á Ceuta, 26 individuos de la clase de tropa, custodiados por la guardia civil.

Los siniestros marítimos acaecidos durante el mes de marzo del año actual, son los siguientes:

Buques de vela.—4 ingleses, 13 franceses, 8 holandeses, 7 americanos, 6 alemanes, 4 austriacos, 3 daneses, 3 noruegos, 3 suecos, 2 españoles, 2 italianos, 1 griego, 1 ruso, 1 peruano, 18 de nacionalidad desconocida; total 118, en cuyo número van comprendidos 3 que se suponen perdidos por carecer de noticias.

Buques de vapor.—3 ingleses, 1 español, 1 holandés, 1 americano, 3 de nacionalidad desconocida; total, 14.

Dice un periódico que la planta conocida bajo el nombre de Xanteam Spinosum como eficaz contra la hidrofobia, es la conocida vulgarmente con el nombre Cadillos, que se adhiere á la lana de los ganados y á la ropa de las personas que atraviesan los campos.

Se ha publicado la segunda edicion del compendio de Historia Universal de D. Juan de Leon y Valero para las escuelas de instruccion primaria, obra escrita con notable acierto.

Segun tenemos entendido, el señor Sanchez Silva, que forma parte de la comision de fueros en el Senado, formulará voto particular, si no prevalecen en el seno de la comision las opiniones que dicho señor ha defendido siempre.

La subcomision del presupuesto de Fomento ha hecho grandes rebajas sobre las muchas que ya habia hecho el señor ministro del ramo.

Segun nos cuenta nuestro corresponsal de Tudela, el día 17 del actual, la oficialidad del regimiento de Asturias que manda el veterano coronel nuestro querido amigo D. José Agulla, dió un baile, que estuvo brillante, asistiendo á él todo lo mas escogido del bello sexo que encierra aquella ciudad.

El salon donde se dió el baile estaba lujosamente adornado y la música del regimiento que dirige el inteligente profesor D. Félix Bellido, amenizó las horas, ejecutando escogidas piezas.

Durante el descaño se sirvieron con profusion helados y dulces.

El baile fué presidido por el coronel Sr. Agulla, que recibió las mayores muestras de agadecimiento por las personas que concurrieron al baile.

Parece que en todo lo que resta del mes actual, darán principio las obras del desmonte de la calle de Jorge Juan, á fin de nivelarla con el terreno donde se ha de levantar la biblioteca Nacional.

Se ha acordado proveer por concurso la cátedra de latin y castellano vacante en el instituto de Barcelona, por fallecimiento de D. José Ortega Espinos.

Se ha dispuesto se provea por concurso la cátedra de historia natural del instituto de Gerons por salida del profesor que la desempeñaba, Sr. Canales. —Ha sido nombrado profesor de la

escuela de administracion militar el comisario de guerra Sr. Alonso Pascual.

—Ha sido nombrado catedrático de historia natural del instituto de Tortosa, D. Angel Gonzalo Goya.

Se han concedido los honores de jefe de administracion, libre de gastos á don Vicente Perez Calleja, D. Joaquin Sorvilla, D. Antonio Gomez y Carrasco, don Ricardo Andrés y Assereto y D. Pedro Gomez Esbrí.

Esta tarde á la una ha sido acometida de un brusco accidente en la parroquia de San Luis una señora, habiéndose trasladado desde dicho punto á la casa de socorro del distrito en bastante mal estado.

Creemos que el periódico *la Paz* exajera sus quejas y que á nadie puede ocurrirle esa especie de odio de raza que cree advertir contra el pais vasco. Podrá en algunas personas y periódicos aparecer también exajerado el ataque; pero ningún buen español puede negar el título de hermanos á los vascos, ni dar al olvido sus timbres, por mas que los recientes enones de una guerra fratricida, y la circunstancia de hallar siempre facil y duradero apoyo en aquellas montañas las huestes del absolutismo, justifiquen, un tanto la animosidad pasajera de muchos liberales. Pero de hoy mas, pueden desaparecer esos rencores y estrecharse los vínculos que deben unir á todas las provincias del reino.

Recordaban hoy algunos amigos del Sr. Sanchez Silva, que hubo un tiempo en que este era tenido casi por utopista y monomaniaco cuando, casi solo, reñía batallas contra los fueros y sostenía el *delenda Carthago* de sus aspiraciones; y hoy muchos de los nuevos partidarios antifueristas, con un ardor de verdaderos neófitos, serán capaces de ser mas exigentes que el antiguo y constante propagador de la doctrina antifuerista.

En breve se remitirán á Cartagena para ensayar, los telescopios de agua que los pescadores noruegos usan en el ejercicio de su industria.

Ha sido nombrado vocal del consejo de Agricultura, Industria, y Comercio, el contralmirante Sr. Valcarlos y presidente de la comision española de pesca.

El comandante graduado capitán de ejército y alférez de navio, D. Manuel Cotoner, ayudante personal que era del ministro de Marina, ha sido destinado á la goleta *Buenaventura*.

Hoy ha regresado á Madrid el diputado Sr. Groizard.

Han salido el gobernador de Pontevedra Sr. Novoa y el diputado Sr. Vazquez de Puga.

Mañana se podrá discutir ya el título relativo al Senado.

Ha salido para su pais el diputado don Baltasar Lopez de Ayala, pero regresará en breve.

Hace tres dias se conserva en la portería mayor del Congreso una sombrilla que se recogió en la tribuna del cuerpo diplomático.

En el presupuesto de Gubernacion, la sub-comision ha hecho una rebaja de tres millones de pesetas, pero ha acordado dar un millón de esos tres para gastos extraordinarios de telegrafos y beneficencia.

El Sr. Alzugaray, vocal de dicha sub-comision, formulará voto particular.

No es exacto que se hayan concedido las gratificaciones que dice un colega de la mañana, con motivo de la esposicion, y creemos que luego que se entere de que la noticia es equivocada, la rectificará.

La reina doña María Cristina ha debido llegar esta tarde á Vitoria. El gobernador de Burgos ha salido á la una de esta tarde para Miranda á esperarla prometiéndose pernoctar hoy en Burgos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bayona, 21 (9 mañana).

A las doce y media de hoy se espera en esta ciudad á la reina doña María Cristina que seguirá sin detenerse hasta San Sebastián. La acompañan varias personas distinguidas.—PASARON.

Valencia, 21 (9 mañana).

Anoche se verificó en el teatro Principal de esta ciudad el beneficio de Elisa Boldun. Se puso en escena la comedia de Tirso de Molina *El Vergonzoso en palacio*. Al finalizar la obra, el público entusiasmado tributó á la simpática artista una ruidosísima ovacion, haciéndola salir seis veces á la escena en medio de una lluvia de flores, poesías, palomas y más de 800 ramos de flores, algunos de grandes dimensiones. Recibió dos magníficas coronas de plata, regalos de la empresa y abonaos respectivamente. Concluida la funcion, fué obsequiada con una brillante serenata, á la que asistieron numerosas concurrencias.—V.

Barcelona, 21 (9,50 mañana).

Ha cesado el furto temporal que reinaba estos últimos dias.

Hoy han salido para esa los comisionados de los representantes tenedores de la deuda. Sres. Torrella, Ferrer y Moreno.—A.

AVISOS GENERALES.

RECIBIDO TU ENCARGO por el correo, Iparraguirio. Yo, siempre lo mismo. 4

CERILLAS 3rs. doc. 12. cajas de goma. Puebla, 6, tda. 4

D. GARRIDO. Si con mis específicos se curan la gran mayoría de cuantos enfermos crónicos los ensayan, y con los baños no se cura nadie de estos, ¡por qué razón debe extrañarse el que vengan cada día mayor número de Madrid y provincias a tomarlos? Por otra parte, los gastos son extraordinariamente menores. El que no toma mis específicos en lugar de los baños, no sabe lo que se hace, y la prueba es que los que no los usan antes se ven obligados a ensayarlos después de haber visto la inutilidad de los baños. Nadie debe morirse sin consultar primero conmigo. Luna, 6.

TINTURA ALEMANA. Asombroso descubrimiento vegetal, único en el mundo que tinte el cabello y barba en el acto, del más hermoso negro castaño. Se garantiza el éxito. 5 rs. frasco, núm. 1 y 6 rs. núm. 2. Mayor, 41, y Fuencarral, 9, tiendas. 4

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el Licor Lozareño, 6 rs. Vergara, 3, botica, y Corredera Baja, 14, droguería. 4

SUSTITUTO. Se necesita uno. Hospital militar, portería, de dos a cuatro de la tarde. 4

HOTEL. En los hoteles de Monasterio se alquila el número 38. Jardín, cuadra y cocheras espaciosas. 4

LA PENINSULAR. Los acreedores de esta sociedad que no hayan presentado en el concurso los títulos de sus créditos, deben verificarlo inmediatamente en el juzgado de la Audiencia, escribanía de Murga, a fin de que puedan ser reconocidos en la junta de acreedores, convocada para el 18 de junio próximo, de otro modo sufrirán los perjuicios con que pena la ley a los morosos. 4

CASA EN VENTA. En pública subasta voluntaria se vende una casa en esta corte, calle de Zurita, números 4 y 6 modernos, con accesorios a la de Buenavista, números 3 y 5 de la manzana 21. El acto tendrá lugar el lunes 29 del corriente, a las doce de su día, ante el notario don Juan González Toledo, en su habitación, calle de Santo Tomás, núm. 1, piso 2.º, quien informará del pliego de condiciones y títulos de la finca, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde. 4

CASA EN VENTA. De nueva construcción y en punto céntrico se vende una casa en esta corte. En la calle de San Felipe Neri, núm. 1, piso 3.º derecha, darán razón de diez a doce. 4

COLOCACION. La desea un joven instruido en el comercio, giro, cambios y asuntos particulares. Tiene personas que le garantizan y para prestar fianza en metálico. Darán razón, San Vicente baja, 63 primero, pral. 1.º. 4

VENTA. De una hermosa casa con coral y huerta, en la villa de Ciempozuelos y su calle de la Virgen, núm. 43. Darán razón en esta corte, calle del Salvador, núm. 3, pral. izquierda, notario de D. Roman Gil, y en Ciempozuelos el notario del mismo. 4

A LOS VIAJEROS DEL VALLE A de Mena y Encarnaciones de Vizcaya. Desde el día 16 de este mes se establece un servicio de coche diario entre Villasaña y Bilbao a precios muy reducidos. 4

VENDE UN ESCENARIO. Completo con telones, bastidores, decoraciones, butacas, sillones, sillas y demás mobiliario correspondientes al antiguo teatro de Buenavista. Calle de Silva, 46, portería, darán razón. 4

PARA FILADELFIA. Viaje de ida y vuelta, con permanencia de 15 días en el citado puerto. Saldrá de Barcelona con escala en Málaga y New-York el vapor trasatlántico español. 4

MARIA. capitan D. Federico Molins, a mediados de junio próximo. Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones, dirigirse a los Sres. Plandolit y compañía, de Barcelona, plaza del duque de Medinaoeli, número 5, entresuelo. En esta darán razón los señores Bayo y compañía. 4

NEGOTIA. 33, PRAL. NUM. 12. Nama para casa de los padres. 4

SUSTITUTO.

Se necesita uno. San Vicente alta, 18, tienda. 4

DUENAS (MÉNICO-CIRUJANO) DENTISTA. Carretas, 7, principal. 4

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo. 4

DUENAS HABITACIONES. Buena comida y asistencia desde 10 rs. Jardines, 33, 3.º. 4

HUESPEDES. 7 rs. DOS COLMIDAS, postre y chocolate. Ciudad-Rodrigo, 8 pral. 4

SE NECESITAN VARIOS DEPENDIENTES Y JÓVENES DE 17 a 18 años para aprender el comercio. Carrera de San Jerónimo, 34, tienda. 4

GUARDIA CIVIL LICENCIADO. Casado y sin familia, desea una portería o servir a unos señores en cualquier servicio doméstico, teniendo personas que respondan de su buena conducta. Calle de Atocha, núm. 34, botica, informará. 4

BUEN NEGOCIO. Se desea un préstamo de 18 a 20000 rs. Darán razón, San Cristóbal, 2, memorialista. 4

PARALISIS. Su curación, tratamiento Indochino, desconocido en Europa. Puerta del Sol, Montera, núm. 9. 4

LA VENECIANA. Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, desde el más rubio hasta el negro azabache. Pintos de venta en provincias: Valencia, San Vicente, 22, botica; Zaragoza, Alfonso I, núm. 7; Granada, calle de San Sebastián, núm. 7; Jaén, calle del Seron, núm. 20; Málaga, calle de Granada, comercio del Sr. Reina. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, Mayor, 36, comercio de sedas de Josefa Martínez. Su precio 12 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor. 4

NO MAS DOLORES. Sean reumáticos o nerviosos se curan pronto y radicalmente con el Balsamo calmante. Es probadísimo. Frasco 10 y 16 rs. Cruz, 29, botica de Ibarz. 4

MUEBLES Y SILLERIAS DE palo-santo, nogal, etc., para sala, gabinetes, comedores, despachos y armarios de luna, se darán muy baratos, a pesar de su especial construcción. Atocha, núm. 59, bajo, fábrica de muebles. 4

¿QUÉ dice generalmente la mayoría de los compradores cuando salen engañados en la calidad del género y precios de un establecimiento?—No volveré jamás a esa tienda, y aun la descreditare entre mis relaciones. — Y cómo se explica que de familia en familia, de reunión en reunión, se recomiendo El Palacio, Carmen, 6, para ropa blanca, equipos de novia, ajuares de casa, generos de punto, lencería y mantelería? Eso se comprende, porque encuentran un abundante surtido de género fresco y fino, de duración y a reducidos precios en el El PALACIO, 6, CARMEN, 6.

EMPRESÍTO. Recibos sobrantes y títulos. Compra a altos tipos. Camposancos, 10, pral., 2.º escalera. 4

UNA BUENA GRATIFICACION se dará a la persona que presente en la calle del Príncipe, núm. 12, pral., un par de argollas de brillantes y un brazalete con una rosa de brillantes y una perla negra, sus traídos con otros objetos de un caruaje particular hace dos noches en la plaza de Bilbao. 4

MODISTA.—HACE TRAJES. Corta y prueba a 8 rs. Tres Cruces, 4, 2.º decha. 4

FOTOGRAFIA DE ALVIAJACH I y Comp. — Se necesita un buen tirador de positivas que sepa virar bien; retribución, buen sueldo. No presentarse si no tiene suficiente aptitud. 4

OCASION: MAQUINA DE COSER legítima. Paseo de Recoletos, 15 dupdo., bajo izqda. 4

MAQUINA DE COSER.—POR MAUSENARSE su dueño se vende de una toda confianza. Barrio de Salamaña, Claudio Coelho, 5, 3.º izqda. 4

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral. 4

ALMONEDA DE VARIOS muebles, una máquina de coser y algunos objetos de arte. San Ro, jue, 3.º. 4

SE VENDE UN LANDÓ EN buen uso. El portero del número 23, calle de San Miguel, dará razón. 4

REPARACION PARA LOS exámenes de infancia. Ave. Maria, 15, pral. 4

SE CEDEN HABITACIONES. Samuebladas con asistencia o sin ella. Espejo, núm. 10, 2.º. 4

SE VENDE UN SECRETER. Seon incrustaciones de gran mérito artístico. Baño 13, 2.º. 4

A MA PARA SU CASA, CALLE Adel Sombriere, 9, bajo. 4

A MA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Agula, 38, bajo. 4

A MA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Beneficencia, núm. 12, cochera. 4

GRAN ALMONEDA. de los muebles de un embajador. Salen palosanto, gabinetes en raso y cretonas de última novedad, comedor de nogal y negro, despacho, etc., y un magnifico piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral. 4

TRASPARENTES. Galerías y bastones para portiers, Relatores, 20. 4

EXTRACTOS DE MODA para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa del acreditado fabricante inglés Atkinson, así como también los productos más selectos y de novedad de este fabricante. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. 4

COMPRA DE CASA. Se desea comprar una casa grande con jardín, en cualquier punto céntrico de esta corte. El que quiera venderla puede verse con D. Rogelio Valledor, Barquillo, 17, cto. 3.º, de 8 a 8 de la noche. 4

ONIBUS BARATO Y BUENO. Divino Pastor, núm. 8, se enseñará.—M. y N. 4

SE RUEGA A LA PERSONA que cuyo poder se encuentra un reloj con esmalte y una letra, que fue confiado aquí y que no puede responder de él, que lo entregue al señor rector de la Paloma, que dará muchas gracias. 4

VENTA DE UN TERRENO DE cuatro mil pies, calle de las Peñuelas, 10. Razon, Cava baja, 25, buñolería. 4

CARBON MOLDEADO. ECONOMICO, para todas las cocinas, a 1/4 rs. quintal y 4 rs. arroba. Cava baja, 29. 4

FABRICA ESPECIAL DE SORBETES muy bien engomados, tanto en blanco como en colores. Se reciben encargos. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. 4

LIQUIDACION DE MUEBLES. De lujo garantizados. Lobo, núm. 20, principal. 4

CERVEZAS DE SANTA ISABEL.—Baviere, botella grande 12 cuartos; idem chicas, un real; gascosas de todas clases. Seltz, botella grande un real. Sursurales: Santa Isabel, 26, San Millán, 11 y Toledo, 123. Se sirve a domicilio. 4

CUANDO HAYAS RECIBIDO muchos desengañados de los ofrecimientos que los especuladores de menor ó mas alto grado os hacen constantemente, usando de los gastados prestos de costumbre, RECURRIREIS a aprovechar las legítimas ventajas de esta nota que os ofrece con su acostumbrada lealtad.

EL LOUVRE, 2. FUENCARRAL, 2. ENTRESUELO. A 9 rs. camisas de hilo para señoras. A 5 rs. camisas de percal. A 3 rs. pantalones de id. id. A 9 rs. enaguas id. cumplidas. A 12 rs. peinadores adornados. A 3 rs. gorras de dormir. A 25 rs. refajos de piqué. A 15 rs. camisas para caballero. A 8 rs. calzoncillos de hilo. A 4 rs. camisetas de punto. A 3 rs. fundas de almohadas. A 13 rs. sábanas de hilo fuerte. A 24 rs. id. alfepadas para baño. A 26 rs. colchas de piqué. A 30 rs. id. punto de crochet. A 18 rs. mantelerías finas. A 44 rs. id. adamascadas. A 8 rs. 1/2 d. medias inglesas. A 8 rs. 1/2 d. calcetines finos. A 6 rs. 1/2 d. pañuelos de hilo. A 9 rs. 1/2 d. servilletas finas. A 15 rs. 1/2 d. tohallas de hilo. A 30 rs. 1/2 d. id. alfepadas. A 10 rs. 1/2 d. id. alfepadas. A 4 rs. tela de hilo superior. A 7 rs. id. ancho para sábanas. A 2 rs. madapolán superior. A 3 rs. pecheras de hilo fino.

ESPECIALIDADES PARA EQUIPOS DE NOVIA (haciéndose tambien por encargo), desde los precios más reducidos hasta las clases más superiores. 2. FUENCARRAL, 2. ENTRESUELO.

MARTINEZ. HORMERO. Especialidad en toda clase de hormas. Se hacen a la medida, para pies delicados. Luna, 29. 4

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES de un título, y salón dorado. Corredera baja, 17, pral. 4

LA LOBA MARINA. Bisutería de oro y doblado a precios baratos. Montera, 22. 4

PRESTAMOS.—TUEDESCOS. núm. 44, pral., esquina a la de la LUNA. 4

PIANOS de alquiler y venta; Fuencarral, 2, casa Estrarena. 4

AGUA FERRUGINOSA DEL Castañar. Se vende, Mayor, núm. 93, botica, Jardines, 19, bajo. 4

NEVA EMPRESA DE CARROS de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2. 4

PRESTAMOS BARATOS SOBRE papeletas del Monte de Piedad, alhajas, ropas y se compran alhajas. Cruz, 17, pral. 4

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clasas y precios. Platería de Río Preciados, 23. 4

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo. 4

GUARDAPAPELOS, cruces, collares, sortijas, botanaduras, pulseras, alfileres, retratos, etc.; grandes surtidos sin competencia. —El Céfiro, Montera, 24. 4

LA ACREDITADA MODISTA Doña Emilia Abad de Martín continúa en la esmerada confección de los trages de señora y niños; corta y prepara a presencia de las señoras, teatro y lutos, con la mayor prontitud. Se venden patrones a provincias, franco de porte. Calle de Barcelona, 14, pral. decha., esquina a la de la Cruz. 4

MONLEON. ¿A qué se debe la sólida reputación que han conquistado mis chocolates? ¿A qué el creciente favor que el público de Madrid le dispensa? ¿A lo esmerado de la elaboración de mis chocolates y a la escrupulosa y concienzuda exactitud que empleo en todas las operaciones de mi fábrica, a cuya vigilancia e inspección dedico todas las horas, todos los momentos de mi vida. Otras fábricas tienen grandes máquinas, muchos operarios, multitud de representantes, infinitad de sucursales, magníficos carruajes, lujosos y esplendidos edificios en varios y distantes sitios; y todo esto, con otros pormenores que omito, supone un gasto inmenso en jornales, sueldos, alquileres, comisiones, fabulosamente crecidas, contribuciones, impuestos y otras cien y cien gabelas que tienen que salir necesariamente del negocio, aparte de lo espuesto que es a que un principal, que tantos establecimientos sostiene, sea en uno ó en otro víctima de cualquiera equivocación, a pesar de la más exagerada buena fé. En cambio, en mi modesta fábrica, que en perfección a ninguna cedo, de una oleada abarco todas sus operaciones; por mi mismo inspección, vigilancia y hasta verifico, si es necesario, desde la primera hasta la última; y así puedo destinar a mejorar mis acreditadísimos chocolates, lo que en otro caso habría de emplear en pagar el 20 por 100 de comiston y otros gastos parecidos; porque todo se hace en mi fábrica y a mi presencia, porque solo se venden mis chocolates en mi casa, Jacometrezo, 36 y 38; porque como mis gastos son menores que los de los grandes fabricantes, empleo en favor del consumidor esta diferencia; porque en fin, como mis aspiraciones son tan limitadas como modestas es mi fortuna, me contento con menores utilidades y solo anhelo complacer al público luchando, por mas que el partido parezca desventajoso para mí, y haciendo frente con ánimo tranquilo, pero decidido al capital, que pretendo dominar y absorberlo todo. 4

AGENCIAS UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Se imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encarnación, 8, pral. Madrid. Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas e módicas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su inserción en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, París, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones a los mismos desde trimestre. También se hace a la clase de trabajo tipográfico, por im-portante que sea, grabados, moldes, escudos, clichés de todas formas para anuncios, etcétera, a precios económicos. Admite toda clase de comisiones y la representación de casas comerciales de España y del extranjero, dando para ello las garantías necesarias. Los anuncios se pagan, cualquiera que sea su importe, a fin de cada mes, a excepción de los de provincias o extranjero que no tengan responsabilidad en Madrid. UN EMPLEADO DE POCO Usuelo desea una ocupación para la comida y casa. Diríjanse a D. J. M. R. en lista.—M. SE COMIENE CRISTAL, OHS Sna, etc. Mayor, 46, 3.º taller alemán. 4

CORSÉS Surtido sin igual. Precios sin competencia. Para niñas de 8 a 20 rs.; para señoras de 6 a 100 reales. Gran surtido en polisoros novedades. Desengaño, 11. 4

MALES especiales. Su curación segura y radical con la panacea del Dr. Morales, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta, 20 rs., de doce a siete, por escrito. 40. Espoz y Mina, 18, pral. 4

TRASPARENTES. ÚLTIMA NOVEDAD. En el acreditado almacén de quincalla y ferretería. PLAZA DE BILBAO, 11. Se acaba de recibir un inmenso surtido a precios sumamente económicos; hay además toda clase de galerías y bastones para portiers; herrajes y herramientas para ebauistas y tapiceros. CINTURON COMPORANTE Cde Véas.—Cura con prontitud las relajaciones de caderas y descenso de la matriz, desapareciendo las causas que motivan la esterilidad. Véndese en las farmacias correspondientes del licenciado Cabollo y Gutierrez. Pedidos a D. M. C. Meson de Paredes, 9, pral. Se remiten por correos al punto donde se pidan. 4

HERPES. Curación radical con las piladoras de Larra; Caja 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 3. 4

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco, pastillas a 12 rs. caja, y puldoras a 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Ponteños, 6, y Serrano, 24. 4

JARABE DE BREA concentrado y dosificado DEL DR. GOMEZ PAMO. Está premiado con medalla de ORO por el colegio de farmacéuticos y aprobado por la beneficencia provincial de Madrid como el mejor medicamento para la curación de toda clase de toses, el asma y la tisis. — Precio, 50 rs. frasco. — Santa Isabel, 3, farmacia. 4

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL ó Elisir de la salud y de la vida, como soberano depurativo que purifica la sangre, viciada por cualquier virus, por el ardor, por irritaciones ó por contagio. Fluidifica la sangre y es su minorativo y regula la circulación cuando necesitan los plétóricos ó de excesiva robustez. Es el específico contra las irritaciones de toda clase y afecciones de garganta y boca, y contra las erupciones y el herpetismo refractario a otros tratamientos se cura admirablemente. El que haya abusado del mercurio, encuentra en este ELIXIR el mejor remedio. El prepucio a la apoplejía tiene su verdadero preservativo. Los herpes la salivación, las almorranas, las afecciones biliosas, los predisuestos a la crisis, todos se curan positivamente. Los que hayan tenido un mal resaca concluyan su curación. Refresca, purifica, es fundente y diurético. Notificación en ocho años de uso universal. Frasco de 500 gramos, 5 pesetas, de 300 gramos, 3 pesetas, y 150 gramos, 3 pesetas. Únicamente en MADRID, calle de PONTEÑOS, núm. 6, gran botica de Fernandez Izquierdo, y Ruda, 14. 4

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Se imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encarnación, 8, pral. Madrid. Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas e módicas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su inserción en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, París, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones a los mismos desde trimestre. También se hace a la clase de trabajo tipográfico, por im-portante que sea, grabados, moldes, escudos, clichés de todas formas para anuncios, etcétera, a precios económicos. Admite toda clase de comisiones y la representación de casas comerciales de España y del extranjero, dando para ello las garantías necesarias. Los anuncios se pagan, cualquiera que sea su importe, a fin de cada mes, a excepción de los de provincias o extranjero que no tengan responsabilidad en Madrid. UN EMPLEADO DE POCO Usuelo desea una ocupación para la comida y casa. Diríjanse a D. J. M. R. en lista.—M. SE COMIENE CRISTAL, OHS Sna, etc. Mayor, 46, 3.º taller alemán. 4

EL SEÑOR D. FRANCISCO PIMENTEL Y MUÑOZ, abogado de los tribunales del reino, falleció el día 14 de mayo de 1876.

Su desconsolada esposa doña Dolores Asensi y Ruiz; su hijo D. Francisco Pimentel y Asensi; su hermana, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por obediencia voluntaria no hayan recibido equisita de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Martín, el lunes 22 del corriente, a las diez de su mañana, en la que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. 4

Todas las misas que en la referida iglesia se celebren en dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. 4

EL SEÑOR D. ILDEPONSÓ DE SALAYA, secretario de S. M., diputado del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y de la del Santo Sepulcro de Jerusalem, notario jubilado del ilustrado colegio de Madrid, ex-diputado a Cortes, ex-concejal, etc., etc., falleció el día 26 de abril próximo pasado en la ciudad de Sevilla.

Los parientes y testamentarios de dicho señor (que en paz descansan) ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se verificará el lunes 22 del corriente a las ocho de la noche en la parroquia de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. 4

GALLE DE SAN MARTIN, NUM. 3, ENTRESUELO. Se necesita un dependiente para tienda de comercio, de 25 a 30 años de edad. Es inútil presentarse sin tener persona que lo acredite. 4

MODA AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Sainz, calle del Pez, 4. 4

CARROS DE MUDANZAS de Federico Delrieu. Arenal, 7, Mayor, 40, Salicrú, 10, y Paseo de Aroneros, 4. Ajustes alzados ó por carros de 20 a 50 rs. 4

LA PERLA DE LAS COLONIAS. Ha recibido legítimos salchichones de Lyon y Vich, chorizos de puro lomo conservados en manteca refinada, quesos de Holanda, ricos vinos de Champagne, licores de todas clases del extranjero y del reino, verdadera sidra espumosa de Asturias, especialidad en tés y cafés. Galletas inglesas. MONTERA, 2, MORALES. 4

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA. RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARABIGA DUBARRY DE LONDRES. Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flatos, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pútlitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tisis, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irriación de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía. Extracto de 75000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento. Cura núm. 48614: La señora marquesa de Dréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trisecar mortal.—Núm. 49812: María Joly, de 80 años, de un rememido intercedido, de una gastritis, de irriaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y refimiento de 25 años.—Núm. 46290: El señor doctor-médico Martín, de una gastralgia e irriación del estómago que lo habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46318: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49822: Sr. Balwin, de agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras 34 rs.; de 3 libras, 50 rs.; de 4 libras, 170 rs.; de 24 libras, 300 rs. Los precios de recarga, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 24 rs. La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; para 24 tazas, 20 rs. DU BARRY Y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid; y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país. 4

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vientos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inspeptencia, ardor de estómago, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el hipertismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene los principios cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurológico, alimento higiénico, salutarifer por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez. Emitidas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes a todo tratamiento. Se vende a 12 y 20 rs. caja, por veintidós y cuarenta y dos, en las principales boticas y droguerías de TODA ESPAÑA.—Ag. 4

DEPOSITO GENERAL. Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. 4

ANUNCIOS

Se reciben con frecuencia de los establecimientos más acreditados, Alceda, Alhama, Arceña, Fuensanta, Lochos, Molar, Ontaneda, Panticosa, Puertollano, Sobron y otros varios. Agua y pastillas de Vals—Agua y pastillas de Vichy.—Farmacia de Ortega, calle del León, 13. 4

PRIMER REMIENTO DE IN- genieros.—Cuartel de la Montera. Hallándose vacantes las plazas de un requinto 1.º y varios instrumentos que serán provistos por números de 2.º y 3.º clase y educandos, los que deseen obtenerlas, podrán presentar sus solicitudes al señor músico mayor, hasta el 30 del actual, de diez a una del día.—Madrid 18 mayo de 1876.—El comandante capitán de música, Codoado. 4

ALMONEDA.—MESA MINISTERIO. Atro, estante para libros, espejos y otros muebles, Alcalá, 17 duplicado, cuarto 4.º de diez a cinco. 4